Falta Agua en Varios Lugares de la Capital

Innumerables llamadas telefónicas se han estado recibiendo en nuestra redacción desde distintas colonias de San Salvador, especialmente del sector Nor-poniente y oriente, por la grave falta de agua potable.

Sinembargo, aun cuando en muchas colonias no habia agua, en la esquina de la 79a. avenida sur y calle La Mascota, entre la Escalón y San Benito, habia una fuga exagerada de agua al parecer por una tuberia rota. Esta es la cuarta ocasión en que esto ocurre en ese lugar, según dicen los vecinos, pues al parecer las reparaciones que hacen son "muy a la ligera", agregaron.

Algunas personas trataron de reportar esa falla al "teléfono de emergencia" de ANDA que se encuentra en la guia, pero durante dos horas nadie contestó tal número, se nos dijo. Asi les ha ocurrido también à las personas que reportan daños en otras partes o desean quejarse por la desesperante falta de agua en sus colonias y no pueden hacerlo porque nadie contesta ese teléfono.

Por otro lado, desde Ilopango y Soyapango se han recibido numerosas quejas, a lo cual ANDA responde que se habilitarán dos nuevos pozos: el "Joya Grande" y "Gemelo 33", lo cual indudablemente "hará mejorar el abastecimiento, hasta un 10 por ciento", según aseguran.

Se informó por otra parte que esta semana se harán pruebas de funcionamiento del proyecto Zona Norte, recién inaugurado. Cuando éste trabaje con normalidad, se terminarán los problemas de agua en la capital, dijeron en ANDA, y también se beneficiarán Ilopango y Soyapango pues el agua de La Chacra y El Coro suplirá aquel el sector.

Por lo menos el setenta por ciento del equipo de bombeo de la capital ha estado sin trabajar por la falta de energia eléctrica, lo cual a la vez ha provocado deficiencias en el servicio de agua, informó ANDA ayer.

Se dijo en la institución.

—Favor pase a la página 22.

Sector Ganadero Urge la Aprobación de Ley

El sector ganadero, que es uno de los más sufridos, urge de la revisión y aprobación de la Ley de Fomento Ganadero de parte de la Asamblea Legislativa, expresa el señor Leo López.

Agradece a EL DIARIO DE HOY porque siempre se ha caracterizado por informar a los ganaderos del pais, de las inquietudes de este gremio y les ayuda en sus justas demandas.

Añade que el 16 de marzo, el Ministerio de Agricultura y Ganaderia pasó a la Asamblea el anteproyecto de la citada ley. Dice que esa cristalización se debe a la inquietud de la ex directiva de la Asociación de Ganaderos de El Salvador (AGES), y especialmente al interés de su ex presidente, Dr. René Salomón Portillo.

Hace excitativa a los diputados para que en forma patriótica le den prioridad a esta ley, ya que el gremio ganadero está tan deteriorado y necesita de una ley básica para reactivar este rubro importante en la economia nacional.

Esta ley tiene los propósitos del gobierno de proteger y fomentar la ganaderia, que constituye una importante actividad dentro de la economia del pais, tanto para alimentar

Exhumarán 65 Cuerpos por Mora en Sta. Ana

SANTA ANA.-Por mora en el pago a la municipalidad por los derechos del lugar donde se encuentran sepultados, se procederá en los próximos días a exhumar sesenta y cinco cadáveres, según da cuenta una segunda publicación aparecida en el Diario Oficial, que, dicho sea de paso, no circula entre el conglomerado. La medida se dio a conocer en fuentes responsables.

No obstante, personas entendidas en leyes opinan que la comuna santaneca deberia publicar los nombres de los difuntos que serán exhumados por estar sus familiares en mora, tanto en carteles que se colocarían en los pasillos del edificio municipal como en la administración del Campo Santo.

Asi más se podrian enterar y buscar la manera de ponerse al dia en ese pago, según señalan los informantes.

El Registro Civil puede sugerir esa medida al Concejo a fin de dar un tiempo prudencial a los interesados y en caso de que nadie responda al llamado, proceder con la medida anunciada.

La exhumación de los 65 cadáveres se hará a fin de disponer de igual número de sepulturas para otras personas que quieren comprar su derecho en el cementerio, según se agregó.

ULTIMADO. Zacatecoluca. El transportista Carlos Humberto Durán, de 38 años, fue ultimado de dos balazos en la espalda, por desconocidos, en la via al cantón Los Platanares.

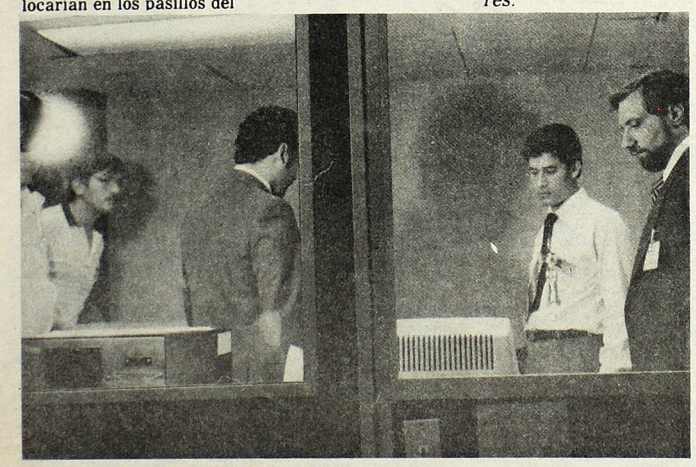

CONTROLAN ESCRUTINIO. Los técnicos en computación y a la vez, representantes de los partidos politicos contendientes, controlan el escrutinio de votos que el CCE realiza.

INICIAN ESCRUTINIO. En el Pabellón Centroamericano N° 1, de la Feria Internacional, los miembros del Consejo Central de Elecciones realizan el escrutinio de votos. Participan; como observadores, los representantes de los partidos politicos y el Fiscal General de la República, Dr. Mario Adalberto Rivera.

Partidos han Olvidado a Intelectuales: Ibarra

"Ninguno de los partidos politicos en la actual contienda por la presidencia se ha acordado de los intelectuales, pues no se ha visto nada en sus plataformas", dice el licenciado Cristóbal Humberto Ibarra.

Señala que la intelectualidad de un pais es muy importante y se le debe dar la relevancia que merece.

Afirma que lejos de darle más empuje, se ha reducido, a tal grado que al Ateneo se le ha recortado la asignación. También mencionó el hecho de que se haya suprimido el Premio Nacional de Cultura y otros eventos similares, lo cual en cierta forma viene a ser un retraso en nuestra cultura.

Mientras tanto, los miembros del Ateneo "no hemos dejado de reunirnos aún bajo las balas", dijo.

Calificó al Ateneo como un "movimiento natatorio", término con el cual se expresa el gran filósofo español Ortega y Gasset para referirse al aspecto cultural que está siempre activo aún en situaciones difíciles, como lo hace un buen nadador en encrespadas olas, entre las cuales

—Favor pase a la página 30.

Plazas y Parques como Centros de Votación

De realizarse una segunda ronda para elegir a los futuros gobernantes del pais, seria conveniente que el Consejo Central de Elecciones utilizara las plazas y parques como centros de votación, para comodidad del público.

Señoras del Mercado Central de esta capital sostienen que uno de los mayores problemas que afrontaron para emitir el voto, fue localizar centros educativos y colonias, como fue el caso de la colonia Esmeralda, en el barrio de San Jacinto, desconocida por la gran mayoria de capitalinos. La misma situación ocurrió con una escuela en el cantón El Carmen, al final de la colonia Escalón, en las faldas del volcán.

Sostienen las comerciantes que ha quedado demostrado una vez más que los salvadoreños si tienen responsabilidad cívica y que a pesar de los problemas que se presenten siempre llega hasta los puestos de votación, como ocurrió el domingo 25.

Esa voluntad, ese sacrificio del pueblo salvadoreño, debería ser "explotado" por las autoridades del Consejo Central de Elecciones, brindándole algún tipo de comodidades para emitir el voto, como ubicar las urnas en lugares abier-

—Favor pase a la página 29.

Sugieren Volver a los Padrones Electorales

Volver a los padrones electorales colocados en sitios públicos, de fácil acceso, para poder orientar al votante sobre el sitio donde debe cumplir con el sufragio, sugieren personas consultadas sobre los problemas que hubo el domingo durante las elecciones presidenciales.

Una de las fallas visibles fue la falta de orientación de los electores. Muchas personas hacian fila frente a una mesa de votación y cuando llegaban a la junta receptora de votos se les decia que su nombre no estaba registrado en ese lugar, por lo que tenian que ir a buscar su número de Cédula a otro sitio y hacer de nuevo la fila de espera.

Su hubieran padrones electorales, dijo una señora de los mercados, cada uno ya sabria de antemano dónde está su lugar de votación.

Además se indicó que debe darse más importancia a las mesas receptoras de votos, como dijo una lectora de EL DIARIO DE HOY, ayer. Deben darse todas las facilidades.

EL VOTO NO FUE SECRETO

Se hizo la observación

—Favor pase a la página 21.

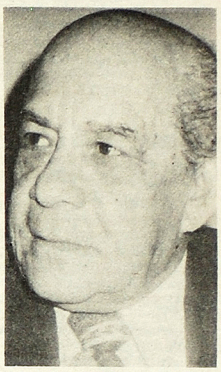

INVITADO.— Lic. Cristóbal Humberto Ibarra ha sido invitado a Madrid, para trabajar durante tres meses con la Real Academia Española.

Caen 6 Terroristas y son Puestos a Orden de Juez

La Policia Nacional capturó a seis terroristas y posteriormente los puso a disposición de los jueces militares de instrucción.

Los detenidos son Roberto Grande Alvarez, de 23 años, jornalero, del cantón Santa Lucia, Zacatecoluca; Francisco Antonio Barahona Martinez, de 22, jornalero, del cantón Las Pozas, San Vicente; Francisco Martinez Valencia, 23 años, albañil, de Comasagua, La Libertad; José Ignacio Rigoberto Mata, 26, estudiante, de Santa Tecla; Francisco Pérez González, 20, albañil, también de Santa Tecla; José Antonio Garcia Orantes, que se hacia llamar José Antonio Rodriguez Ayala, de 19, jornalero, de San Vicente; Marcos Hernández Umaña, 26, jornalero, de Zacatecoluca; Alejandro Molina Ventura, 20, jornalero, del cantón Piedra Grande, Zacatecoluca; Teodoro Ardón Valdivieso, 37, sastre, de Nueva Concepción, Chalatenango; José Alfredo Argueta Gómez, 20, jornalero, del cantón Los Moritos, San Jorge, San Miguel y José Alfredo Díaz Sosa, 20, jornalero, del cantón Galera

—Favor pase a la página 21.